

**Tabor, F.I.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2019



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Tabor, F.I. por encargo de los Administradores de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad Gestora):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Tabor, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al período comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al período comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la Nota 2 de la memoria, y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

**Aspectos más relevantes de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración de la cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto de Tabor, F.I. está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la Nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor teórico del mismo.

Ver Notas 3 y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

- Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Asimismo, se han revisado, en su caso, los contratos de compra de los derivados mantenidos en la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019 sin encontrar diferencias.

- Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

Para la totalidad de los títulos que, en su caso, se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019 poco líquidos o sin mercado activo, incluyendo los productos estructurados y extrabursátiles (Over the Counter - OTC), revisamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias significativas en la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del período comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del período comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

**Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales**

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados Administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

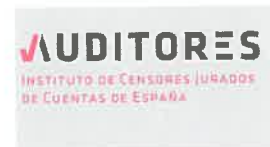
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Jose Ángel Díez Ruiz de Azúa (02703)

18 de marzo de 2020



**PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.**

2020 Núm. 01/20/01229  
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9508828

Tabor, F.I.

**Balance de situación al 31 de diciembre de 2019**

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2019</b>
<b>Activo no corriente</b>	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
<b>Activo corriente</b>	<b>6 084 810,05</b>
Deudores	6 821,75
Cartera de inversiones financieras	5 161 817,14
Cartera interior	3 162 433,35
Valores representativos de deuda	2 209 943,89
Instrumentos de patrimonio	656 187,81
Instituciones de Inversión Colectiva	296 301,65
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Cartera exterior	1 978 598,48
Valores representativos de deuda	317 956,55
Instrumentos de patrimonio	99 891,92
Instituciones de Inversión Colectiva	1 560 750,01
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	20 785,31
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	916 171,16
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>6 084 810,05</b>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9508829

Tabor, F.I.

**Balance de situación al 31 de diciembre de 2019**

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2019</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>6 075 595,09</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	6 075 595,09
Capital	-
Partícipes	6 030 047,79
Prima de emisión	-
Reservas	-
(Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio	45 547,30
(Dividendo a cuenta)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Otro patrimonio atribuido	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>9 214,96</b>
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Acreedores	9 214,96
Pasivos financieros	-
Derivados	-
Periodificaciones	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>6 084 810,05</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2019</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>158 200,00</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	158 200,00
<b>Otras cuentas de orden</b>	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-
Pérdidas fiscales a compensar	-
Otros	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>158 200,00</b>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9508830

## Tabor, F.I.

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

	<u>2019</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	332,34
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación	(53 592,41)
Comisión de gestión	(41 087,00)
Comisión de depositario	(4 083,97)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(8 421,44)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(53 260,07)</b>
Ingresos financieros	48 398,12
Gastos financieros	(10,99)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	51 271,24
Por operaciones de la cartera interior	21 726,16
Por operaciones de la cartera exterior	29 545,08
Por operaciones con derivados	-
Otros	-
Diferencias de cambio	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(390,93)
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(83,07)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-
Resultados por operaciones con derivados	(307,86)
Otros	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>99 267,44</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>46 007,37</b>
Impuesto sobre beneficios	(460,07)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>45 547,30</b>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

Tabor, F.I.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresado en euros)

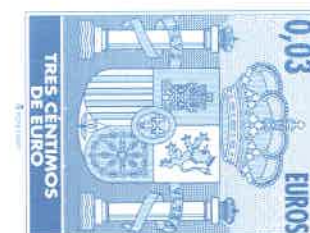
**Al 31 de diciembre de 2019**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	45 547,30
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>45 547,30</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 11 de enero de 2019</b>	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	45 547,30	-	-	45 547,30
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	6 326 340,00	-	-	-	-	-	6 326 340,00
Reembolsos	(296 292,21)	-	-	-	-	-	(296 292,21)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>6 030 047,79</b>	-	-	<b>45 547,30</b>	-	-	<b>6 075 595,09</b>



0N9508831



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON9508832

**Tabor, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

**1. Actividad y gestión del riesgo**

a) Actividad

Tabor, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 23 de noviembre de 2018. Tiene su domicilio social en Plaza de la Independencia, 6 de Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 11 de enero de 2019 con el número 5.328, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,99% por Abante Asesores, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor de 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de inscripción en el registro de la C. N. M. V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.



CLASE 8.ª



ON9508833

Tabor, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo presenta un número de partícipes inferior al establecido en el artículo 3 de Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, de Instituciones de Inversión Colectiva. No obstante, el Fondo ha regularizado esta situación con fecha 8 de enero de 2020 cumpliendo con los plazos establecidos para dicha regularización.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9508834

Tabor, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrá exceder del 1,35% y del 9,00% respectivamente. En el ejercicio 2019 la comisión de gestión ha sido del 1,00% sobre el patrimonio y del 5,00% sobre los rendimientos íntegros.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En el ejercicio 2019 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en los Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El saldo del epígrafe a 31 de diciembre de 2019 asciende a 332,34 euros

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9508835

Tabor, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9508836

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019  
(Expresada en euros)

---

c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente lo contrario.

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9508837

Tabor, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9508838

Tabor, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9508839

Tabor, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9508840

Tabor, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9508841

Tabor, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9508842

Tabor, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	2019
Depósitos de garantía	3 562,80
Administraciones Públicas deudoras	3 113,89
Otros	145,06
	<hr/>
	<b>6 821,75</b>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2019 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre del ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 recoge las retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2019 recoge los importes de las devoluciones de la comisión de gestión cobrada por los fondos en los que invierte, pendientes de cobro al cierre del ejercicio correspondiente (Nota 1).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES



0N9508843

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019  
(Expresada en euros)

## 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	460,07	
Otros	8.754,89	
	<u>9.214,96</u>	<u>-</u>

El capítulo de "Administraciones públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaria, y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante el periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8ª



ON9508844

Tabor, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019  
(Expresada en euros)

## 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

	2019
<b>Cartera interior</b>	<u>3 162 433,35</u>
Valores representativos de deuda	2 209 943,89
Instrumentos de patrimonio	656 187,81
Instituciones de Inversión Colectiva	296 301,65
<b>Cartera exterior</b>	<u>1 978 598,48</u>
Valores representativos de deuda	317 956,55
Instrumentos de patrimonio	99 891,92
Instituciones de Inversión Colectiva	1 560 750,01
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<u>20 785,31</u>
	<u>5 161 817,14</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

## 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre del ejercicio 2019, se muestra a continuación:

	2019
<b>Cuentas en el Depositario</b>	
Cuentas en euros	<u>916 171,16</u>
	<u>916 171,16</u>

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2019 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (Bankinter, S.A.), remuneradas a un tipo de interés del 0%.



CLASE 8.ª



ON9508845

Tabor, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

**8. Patrimonio atribuido a partícipes**

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

	<b>2019</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>6 075 595,09</u>
Número de participaciones emitidas	<u>609 183,02</u>
Valor liquidativo por participación	<u>9,97</u>
Número de partícipes	<u>42</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

El resultado del periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 existe participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	<b>2019</b>
<b>Partícipes</b>	
Fundación Astier Centro San José	<u>51,43%</u>

**9. Cuentas de compromiso**

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9508846

Tabor, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

#### **10. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge, el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9508847

Tabor, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

## 11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas.

Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, ascienden a 3 miles de euros.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2019.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

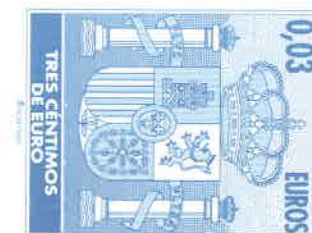
Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus impactará en los resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluidas las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Tabor, F.I.

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019**  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
Bonos Banco Sabadell 5,63 2026-05-06	EUR	332 625,00	8 348,20	362 258,37	29 633,37	XS1405136364
Preferentes BANKINTER S.A. 8,63 2021-05-10	EUR	222 500,00	8 037,69	215 599,84	(6 900,16)	XS1404935204
Bonos BANCO SANTANDER S.A. 1,00 2024-12-15	EUR	249 275,00	5 119,91	264 386,43	15 111,43	ES0213900220
Bonos ACCIONA SA 0,56 2021-10-04	EUR	200 000,00	278,82	200 222,56	222,56	XS2060619876
Bonos BBVA S.A. 8,88 2021-04-14	EUR	441 800,00	(6 025,07)	452 032,63	10 232,63	XS1394911496
Bonos CAIXABANK 2,75 2023-07-14	EUR	309 798,00	2 387,02	318 558,49	8 760,49	XS1645495349
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>1 755 998,00</b>	<b>18 146,57</b>	<b>1 813 058,32</b>	<b>57 060,32</b>	
<b>Adquisición temporal de activos con Depositario</b>						
Bonos Estado Español -0,49 2020-01-02	EUR	59 272,27	(0,80)	59 273,11	0,84	ES00000128B8
Bonos Estado Español -0,49 2020-01-02	EUR	59 489,31	(0,80)	59 490,14	0,83	ES0000012C46
Letras Estado Español -0,49 2020-01-02	EUR	59 975,08	(0,81)	59 975,93	0,85	ES00000122E5
Bonos Estado Español -0,49 2020-01-02	EUR	99 309,04	(1,34)	99 310,44	1,40	ES00000123B9
Bonos Estado Español -0,49 2020-01-02	EUR	59 716,61	(0,80)	59 717,45	0,84	ES00000124W3
Bonos Estado Español -0,49 2020-01-02	EUR	59 117,67	(0,80)	59 118,50	0,83	ES00000123X3
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario</b>		<b>396 879,98</b>	<b>(5,35)</b>	<b>396 885,57</b>	<b>5,59</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
Acciones Bankia S.A.	EUR	102 219,68	-	82 713,09	(19 506,59)	ES0113307062
Acciones Caixaban, S.A.	EUR	203 194,00	-	211 095,11	7 901,11	ES0140609019
Acciones Mapfre, S.A.	EUR	48 794,39	-	47 200,00	(1 594,39)	ES0124244E34
Acciones Telefónica, S.A.	EUR	337 221,84	-	315 179,61	(22 042,23)	ES0178430E18
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>691 429,91</b>	<b>-</b>	<b>656 187,81</b>	<b>(35 242,10)</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
IIC Gesconsult Corto Plazo FI	EUR	296 402,00	-	296 301,65	(100,35)	ES0138922036
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>296 402,00</b>	<b>-</b>	<b>296 301,65</b>	<b>(100,35)</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>3 140 709,89</b>	<b>18 141,22</b>	<b>3 162 433,35</b>	<b>21 723,46</b>	

CLASE 8.ª



0N9508848

Tabor, F.I.

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
Bonos TELECOM ITALIA SPA 2,50 2023-07-19	EUR	305 300,00	2 644,09	317 956,55	12 656,55	XS1551678409
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>305 300,00</b>	<b>2 644,09</b>	<b>317 956,55</b>	<b>12 656,55</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
Acciones DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	102 047,23	-	99 891,92	(2 155,31)	DE0005557508
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>102 047,23</b>	<b>-</b>	<b>99 891,92</b>	<b>(2 155,31)</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
IIC ETF iShares - EUR Corp Bond 0-3yr ESG UCITS	EUR	601 433,34	-	601 440,48	7,14	IE00BYZTVV78
IIC Evli Corporate Bond "IB" (EURHDG)	EUR	300 000,02	-	300 569,44	569,42	FI4000243217
IIC Evli Short Corporate "IB" (EURHDG)	EUR	99 999,99	-	100 427,55	427,56	FI4000233242
IIC Evli Nordic Corporate "IB" (EURHDG)	EUR	299 999,98	-	300 482,02	482,04	FI0008812011
IIC M&G (Lux) Conservative Allocation Fund "C" (EU	EUR	240 272,84	-	257 830,52	17 557,68	LU1582982879
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>1 541 706,17</b>	<b>-</b>	<b>1 560 750,01</b>	<b>19 043,84</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>1 949 053,40</b>	<b>2 644,09</b>	<b>1 978 598,48</b>	<b>29 545,08</b>	

CLASE 8.ª



0N9508849

Tabor, F.I.

**Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019**  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros vendidos</b>				
FUTURO Bono del Estado Español 1,45% Em. 22-	EUR	158 200,00	158 620,00	6/03/2020
<b>TOTALES Futuros vendidos</b>		<b>158 200,00</b>	<b>158 620,00</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>158 200,00</b>	<b>158 620,00</b>	

CLASE 8.ª



0N9508850



CLASE 8.ª



ON9508851

Tabor, F.I.

## **Informe de gestión del periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019**

---

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

Gran cierre de año en los mercados financieros. Las principales preocupaciones de los inversores al comenzar el ejercicio, el Brexit y la guerra comercial, progresaban adecuadamente aumentando el apetito por el riesgo de los inversores. Además, los bancos centrales han puesto encima de la mesa nuevos estímulos monetarios durante el segundo semestre, lo que ha ayudado a mantener reducida la volatilidad. La gran mayoría de activos financieros, incluyendo la renta fija y las materias primas, han obtenido una notable revalorización en 2019.

El índice mundial de renta variable ganaba un 24,9% en el año, medido en moneda local, y un 27,5% en euros. Estados Unidos lideraba las ganancias, un 28,9% en el S&P 500 y un 35,2% el Nasdaq. Europa subía algo menos, un 22,2%, y España destacaba por ser uno de los mercados con menor rentabilidad del año, con una subida del 11,8%.

Hemos asistido a otro año espectacular del sector tecnológico, como acabamos de ver con la revalorización del Nasdaq. La mayor empresa del mundo, Apple, subía cerca de un 90% en el año y alcanzaba una capitalización bursátil de 1,3 trillones de dólares, un tamaño equivalente al PIB español.

Desde el punto de vista macroeconómico, el año 2019 ha estado caracterizado por la desaceleración económica a nivel mundial. Si en 2018 la economía global crecía un 3,6%, en 2019 vamos a rozar el 3%. Las políticas proteccionistas y las tensiones comerciales están detrás de este proceso. Aunque el consumo sigue aguantando bien, con niveles de demanda interna sostenidos, hemos visto como los componentes de inversión y de balanza comercial tiraban a la baja del crecimiento. Donde mayor impacto hemos visto, ha sido en aquellas economías con fuerte exposición a sectores industriales y de manufacturas. Por ejemplo, Alemania ha pasado de crecer por encima del 3% en 2017 a estar rozando la recesión en algún trimestre de este año con el sector de automoción muy tocado y una balanza comercial en claro declive.

El año 2019 ha estado marcado por las revisiones a la baja en los beneficios empresariales a ambos lados del Atlántico. Con el año aún sin cerrar, se espera que los beneficios en Estados Unidos terminen con una subida del 2% cuando a comienzos de año se esperaba un incremento entre el 5%-10%. En Europa, ha ocurrido algo similar, aunque va a ser complicado que los beneficios no cierren el año con ligeras caídas. Por sectores, hemos visto como de nuevo los sectores de materiales y energía han vivido un año difícil con caídas en beneficios del 20%. Por el lado positivo, servicios de salud y utilities son las que más han visto incrementados sus beneficios con subidas del 8%. Por el lado de las ventas, tanto en Europa como en Estados Unidos los resultados han sido buenos mostrando aumentos del 4%-5%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9508852

**Tabor, F.I.**

### **Informe de gestión del periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019**

---

El 2019 ha sido un año muy bueno de mercados. Han subido la inmensa mayoría de los activos financieros. Llevamos tres años muy pendulares, un 2017 muy bueno para casi todos los activos, un 2018 malo para todos los activos y un 2019 muy positivo.

Nos hallamos en el extremo casi opuesto al que nos encontrábamos doce meses atrás. Entonces, las sensaciones eran muy negativas, se hablaba sobre una inminente recesión y el precio de los activos reflejaba estas malas expectativas después de un último trimestre devastador. Nos pareció una buena oportunidad de comprar a buenos precios, por lo que arrancábamos el 2019 con una clara sobreponderación en renta variable. Teníamos malas noticias, pero buenos precios.

Un año después parece que todo está bien y que el horizonte se encuentra despejado para otro buen año de mercados. Casi descartado el Brexit sin acuerdo, con la guerra comercial progresando hacia la fase 2, un *impeachment* que no va a prosperar, unas nuevas elecciones que probablemente ganará Trump y, todo ello, apuntalando una inminente recuperación del crecimiento económico. Y si algo se tuerce, ahí tenemos a los bancos centrales o los tuits de Trump para reparar los daños. Las expectativas son elevadas y así están reflejadas en el precio de los activos. En este contexto de mayor apetito por el riesgo, hemos ido reduciendo gradualmente nuestra exposición a renta variable hasta terreno neutral.

Las alternativas de inversión siguen siendo escasas pues, con los tipos de interés donde están, invertir en renta fija a medio y largo plazo va a ser poco rentable. Seguimos observando algo de valor en nichos como el de AT1 de los bancos, aunque también se está cerrando la oportunidad. La liquidez te penaliza o a lo sumo te ofrece rentabilidad cero.



CLASE 8.ª



0N9508853

**Tabor, F.I.**

**Informe de gestión del periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019**

---

Fondo de reciente constitución que durante el primer semestre empezó a recibir aportaciones con las que se inició la construcción de una cartera de inversiones. Durante el primer trimestre, a la espera de aportaciones, la liquidez existente en el fondo ha estado invertida en repos de Deuda Pública del Tesoro a muy corto plazo. En el segundo trimestre, ya con aportaciones, el fondo ha empezado a invertir de forma conservadora al encontrarse mercados que habían recuperado mucho y unas valoraciones de los activos algo más exigentes. El fondo cierra el primer semestre con una cartera conservadora. La inversión en renta variable se reduce a un 9% del patrimonio. Se ha invertido en bancos y empresas de telecomunicaciones, donde encontramos valoraciones apropiadas: Telefónica, Deutsche Telekom, Caixabank y Bankia. En renta fija vemos poco valor en general. Sin embargo, sí pensamos que hay oportunidades en los bonos financieros (22% de la cartera). En renta fija se han vendido futuros del bono a 10 años español (2,6% del patrimonio) con el objetivo de reducir la duración de la cartera después de la fuerte caída de las Tires de los bonos de gobierno. El resto está invertido en liquidez -fundamentalmente en repos de Deuda Pública española- a la espera de encontrar mejores puntos de entrada.

Durante el segundo semestre el fondo ha ido reduciendo su posición en liquidez para ir construyendo una cartera conservadora de activos, habiéndose producido un incremento en renta fija corporativa, fundamentalmente, y en renta variable, en menor medida. Se mantiene una pequeña posición vendida en el bono español a 10 años par reducir la duración de la cartera. El fondo cierra el año con una cartera conservadora, aunque se ha incrementado un poco la inversión en renta variable y renta fija corporativa. La inversión en renta variable aumenta hasta el 13,5% desde el 9,0% de finales de junio. Se mantiene la inversión en bancos y empresas de telecomunicaciones, donde encontramos valoraciones atractivas: Telefónica, Deutsche Telekom, Caixabank y Bankia. Se ha añadido la compañía de seguros Mapfre, también por valoración. Se ha incorporado un fondo mixto conservador de M&G. En renta fija vemos poco valor en general. Sin embargo, sí pensamos que hay oportunidades en los bonos financieros (25% de la cartera tras añadir Bankinter en el semestre) y en renta fija corporativa, donde hemos incorporado tres fondos nuevos y un ETF. Se mantiene, además, la venta de futuros del bono a 10 años español (2,5% del patrimonio).

Se han realizado operaciones en derivados con finalidad de inversión para gestionar de un modo más eficaz la cartera. Los instrumentos financieros derivados han sido negociados todos en mercados organizados, sin riesgo de contrapartida. La operativa en el año se ha reducido a la venta de futuros del bono a 10 años español, con un nominal del 2,5% del patrimonio del fondo a cierre de ejercicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9508854

**Tabor, F.I.**

**Informe de gestión del periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019**

---

**Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

**Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

**Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

**Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.ª



0N5715404

Tabor, F.I.

### Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 18 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del periodo comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 de Tabor, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
<b>Primer ejemplar</b>	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N9508774 al 0N9508796 Del 0N9508797 al 0N9508800
<b>Segundo ejemplar</b>	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N9508801 al 0N9508823 Del 0N9508824 al 0N9508827
<b>Tercer ejemplar</b>	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N9508828 al 0N9508850 Del 0N9508851 al 0N9508854

### FIRMANTES:

D. Santiago Satrustegui Pérez de Villaamil  
Presidente

D. Joaquín Casasús Olea  
Consejero

D.ª María de las Viñas Herrera Hernampérez  
Consejero

D. Ángel Olea Rico  
Consejero